



## INFORME DE COMISIÓN

**DR. ARTURO GAVILÁN GARCÍA**  
**DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL**  
**DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS**  
**P R E S E N T E.**

**NÚMERO DE SOLICITUD: 618-046**

**FECHA: 12 de agosto de 2025**

**FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: 15139**

**LUGAR: Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo**

**PERIODO: 11 de julio de 2025**

➤ **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE ESTA):**

El objetivo de la comisión fue atender una reunión con los actores más relevantes en el estado de Hidalgo, involucrados en el manejo de plaguicidas y sus envases vacíos, particularmente con los presidentes municipales de Tepeji, Chilcuautla y Tetepango. Así como el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, representantes de la COFEPRIS, SADER y SENASICA en el estado. Lo anterior, a fin de coordinar y determinar los aspectos logísticos para llevar a cabo la próxima recolección de Envases Vacíos de Plaguicidas en el municipio de Tepeji.

➤ **RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- \*Visita a las oficinas de la presidencia municipal de Tepeji del Río
- \*Presentación de la Estrategia Nacional para el Manejo de Envases Vacíos de Plaguicidas por parte de la Mtra. Tania Ramirez, en la cual se presentaron las fechas y horarios propuestos para la jornada de recolección de envases, así como a la capacitación sobre el adecuado manejo de envases vacíos de plaguicidas dirigido a pequeños y medianos agricultores de la región.
- \* Atención de dudas y recomendaciones en materia de salud, medio ambiente y agricultura para la adecuada implementación de la estrategia.
- \*Visita al predio en dónde se colocará el "punto de recolección" y en el cual llegará el transporte autorizado para la recolección de los envases vacíos de plaguicidas.
- \*Determinación de los roles que deberá realizar cada actor, así como solicitud de apoyo para la convocatoria de Los productores.





# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



## ➤ CONCLUSIONES:

**Después de la reunión de coordinación se acordaron los siguientes puntos:**

1. Se confirma la reunión del 8 de agosto a las 11:00 am para llevar a cabo el evento protocolario en la explanada principal del municipio de Tepeji del Río. El municipio de Tepeji facilitará las instalaciones y equipo necesario para la proyección
2. La jornada de recepción se realizaría en la Plancha de la Plaza de los Lunes el día 8 de agosto de 2025 en un horario de 10 a 18 hrs y 2 trabajadores del municipio de Tepeji, así como personal de Amocali AC
3. Se enviará el oficio de invitación el 18 de julio a los presidentes municipales de Tula, Tezontepec, Mixquihuala, Atotonilco, Tlahuelilpan, Atitalaquia, Tepetitlán, Tlaxcoapan, Tepeji, Tetepango y Ajacuba. Con copia a Tepeji, Amocali AC y la oficina de representación de SEMARNAT en el estado. El oficio incluirá un anexo con los requisitos de los envases y el video del triple lavado (Se deberá precisar la presencia de los presidentes municipales.
4. La oficina de representación SEMARNATH apoyará con el seguimiento a los municipios
5. Se enviarán los logos de las oficinas federales y Amocali, así como sus socios fundadores, al municipio de Tepeji para la elaboración del flyer.
6. Se convocará una videollamada para el día lunes
7. 21 de julio a las 10:00 hrs con los presidentes municipales.

## ➤ RESULTADOS OBTENIDOS:

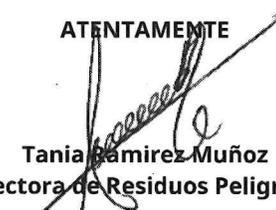
Se observó un buen nivel de involucramiento por parte del municipio de Tepeji, el CESAVEH y la oficina de representación, asimismo se estableció como meta, llevar a cabo la jornada de sensibilización y acopio de los envases vacíos el día 8 de agosto.

Con la videollamada del 21 de julio, se espera que también los presidentes municipales de otros municipios de la región puedan participar y llevar sus envases vacíos al punto de acopio.

## ➤ CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Con la implementación de la Estrategia Nacional para el Manejo Adecuado de Envases Vacíos de Plaguicidas, la SEMARNAT contribuye al compromiso 92 de la Dra. Claudia Sheinbaum, a la limpieza y saneamiento de los 3 ríos más contaminados del país, particularmente a la Cuenca del Río Tula.

ATENTAMENTE

  
Tania Ramirez Muñoz  
Directora de Residuos Peligrosos

NOMBRE Y CARGO DEL COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Avenida Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac I Sección C.P. 11320, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México  
Tel: (55) 5628 0600 [www.gob.mx/semarnat](http://www.gob.mx/semarnat)